



RESOLUCION de 23 de febrero de 2023, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados 2022/2023 entre funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Inspectores/as al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores/as de Educación.

De conformidad con lo previsto en la base décimosexta de la Orden de 7 de octubre de 2022, del Consejero de Educación (BOPV de 14 de octubre de 2022), por la que se convoca concurso de traslados 2022/2023, de ámbito estatal, entre funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Inspectores/as al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores/as de Educación, se debe aprobar la adjudicación provisional de destinos.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados 2022/2023, de ámbito estatal, entre funcionarias y funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores/as al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores/as de Educación en el Anexo I.

Segundo.- Abrir un plazo de reclamaciones comprendido entre los días 27 de febrero y 3 de marzo de 2023, ambos inclusive.

Tercero.- La entrega de reclamación y/o renuncia deberá hacerlo, en cualquiera de los lugares previstos en Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, de forma preferente, a través del Registro Electrónico General del Gobierno Vasco

**BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO
DIRECTORA DE GESTION DE PERSONAL**

Vitoria-Gasteiz, a 23 de febrero de 2023

**ANEXO I**

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINO

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DESTINO PROVISIONAL</u>
***0374**	Delgado Sola, Maria Aranzazu	DEPARTAMENTO EDUCACIÓN (PAMPLONA 1)
***6424**	Ruiz Lopez, Maria Teresa	INSPECCIÓN ÁLAVA (VITORIA-GASTEIZ)
***5519**	Solabarrieta Badiola, Miren Jone	INSPECCIÓN BIZKAIA (BILBAO)